

DECLARACIÓN N° 344 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

SU REPUDIO ante el femicidio de Librada Haedo, ocurrido el 7 de diciembre en la ciudad de Corrientes, y ante la irresponsabilidad e incumplimiento de deberes de todos los funcionarios policiales y judiciales que debieron velar por su seguridad.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 18-12-13.-
Autor: Dip. Sonia López.-
Expte. N°: 8627/13.-